



Leonel Fernández enfrentó la protesta de las sombrillas amarillas por el 4%. ARCHIVO

formó que ha sometido unos 50 expedientes de corrupción ante la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (Pepca).

Desde el ámbito de la sociedad civil, Participación Ciudadana, creada en 1993, ha sido la organización más efectiva en generar presión a los gobiernos en más de 30 años, sin embargo, en esta etapa ha quedado cuestionada por el tema del financiamiento del gobierno de Estados Unidos difundido por la administración de Donald Trump para este tipo entidades a nivel mundial.

Igualmente, la entidad ha perdido im-

pacto en la opinión pública, su principal espacio de presión, por temas como la lucha contra la corrupción pública. Otro factor evidente, es que la entidad dejó de presionar, como hacía con otros partidos como el PLD, por la aprobación de las causales en el Código Penal.

De hecho, hay menos presión con ese tema, a la gestión de Abinader y el PRM, aunque fue una promesa de campaña del hoy partido de poder, que no se ha cumplido, a pesar de que el partido oficialista tiene los votos en el Congreso para aprobarla sin la necesidad del consenso con la oposición.

Oposición partidista débil

La oposición política partidista la encabeza la Fuerza del Pueblo (FP) la organización mayoritaria más joven del sistema. En ese rol, tiene poco más de un año desde que el resultado de las elecciones de 2024, desplazó al PLD del segundo lugar y colocó al partido verde en esa posición. Sin embargo, desde antes de las elecciones en los hechos, el expresidente Fernández se había constituido en el principal líder de la oposición y su partido exhibía crecimiento frente al PLD.

Sin embargo, la FP no cuenta con representación congresual ni en otros órganos del Estado suficiente para detener las iniciativas del gobierno del PRM. Tiene tres senadores y 29 diputados, mientras que el PLD solo cuenta con diez diputados y sin representación en el Senado.

Sin embargo, el papel de oposición de la FP ha quedado cuestionado por su manejo en casos como la elección de la Procuradora General de la República y siete adjuntos, sin que se hicieran vistas públicas, como exigieron algunos sectores.

Ante ese reclamo, los representantes de la oposición, el senador Omar Fernández y Tobías Crespo, no hicieron presión para que se agotara esa fase de entrevistas por parte de los consejeros a los postulantes a esos cargos.

Igualmente, en el proceso de selección reciente de la Cámara de Cuentas, hubo críticas al papel de la oposición en el Senado. Algunos dirigentes del PRM atribuyeron a la FP el fracaso de la anterior Cámara de Cuentas, alegando que el pobre resultado fue producto del criterio de reparto que supuestamente primó en 2021.

En la composición actual, los representantes de la FP en el Senado criticaron la selección, pero los dirigentes del PRM alegaron, que las críticas obedecieron a que no se eligió bajo el criterio del reparto.

Sin embargo, la oposición denunció que el PRM integró la Cámara de Cuentas con la finalidad de protegerse en las funciones cuando salgan de poder y evitar que las investigaciones salpiquen las irregularidades que supuestamente cometen en sus funciones. ●

Presión a gobiernos da resultados, así se logró el 4% en Educación e Independencia del Ministerio Público

SNCC.F.012

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE CULTURA

CULTURA-CCC-LPN-2025-0001

MINISTERIO DE CULTURA

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: CULTURA-CCC-LPN-2025-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ministerio de Cultura (MINC) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No. 416-23 de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el referido proceso relativo a la: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE LA SEDE Y SUS DEPENDENCIAS A NIVEL NACIONAL”.**

Los interesados en retirar los **Pliegos de condiciones/especificaciones/fichas técnicas**, deberán dirigirse a las oficinas del Ministerio de Cultura en el horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución (www.cultura.gob.do) o del Portal de la DGCP www.portal.comprasdominicana.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y/o en sobres sellados hasta **el día 16 de julio de 2025 a las 10:00 a.m.**, y la apertura de ofertas será **el día 16 de julio de 2025 a las 11:00 a.m.**, en presencia de un notario público en las oficinas de la SEDE del Ministerio de Cultura (MINC) en la Av. George Washington, Esq. Presidente Vicini Burgos, Gázcue, D.N.

Ministerio de Cultura
Santo Domingo, Distrito Nacional

REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en el siguiente proceso de licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-BS-2025-001	Adquisición de herramienta de inteligencia artificial para su integración en las herramientas de gestión del Registro Inmobiliario.	Jueves, 17 de julio de 2025 *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p. m. *Apertura de sobres: a partir de las 3:00 p. m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, en el 4.º nivel del Registro Inmobiliario. *Entregar en el Departamento de Tecnología, ubicado en el 2.º nivel del Registro Inmobiliario.

El pliego de condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.ri.gob.do

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, **en el Departamento de Tecnología, en el 2.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N.,** en la fecha y en el horario indicado en el cronograma de cada proceso.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitacionesri@ri.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES